POÁS
GOBIERNO LOCAL

INFORME DE ACCIONES REALIZADAS

INF DGT-001-2026

Departamento de Gestión Territorial

Municipalidad de Poás

Alcalde: Heibel Rodríguez

Período: 2025
responsable: Arq. Mariam Lawrence Álvarez
Fecha de presentación: 20 de febrero del 2026

1. Introducción

En cumplimiento de las funciones asignadas al Departamento de Gestión Territorial, se presenta el informe correspondiente al período indicado, detallando las acciones ejecutadas en materia de ordenamiento territorial, control urbano, inspecciones, permisos y demás gestiones relacionadas con el desarrollo urbano del cantón de Poás.

2. Acciones Realizadas

2.1. Trámites de Uso de Suelo

- Recepción y análisis de solicitudes de uso de suelo.
- Emisión de certificaciones de uso de suelo.
- Atención de consultas técnicas relacionadas con zonificación y normativa urbana.

Cantidad de trámites gestionados: 846

2.2. Permisos de Construcción

- Revisión técnica de planos constructivos.
- Coordinación con el CFIA y otras instituciones competentes.
- Emisión de resoluciones técnicas y recomendaciones.

Cantidad de permisos tramitados: 328 permisos de construcción

Cantidad de permisos por obras menores: 42 tramites



2.3. Inspecciones de Campo

- Inspecciones por denuncias ciudadanas duración de dos a tres días como máximo.
- Verificación de cumplimiento de permisos otorgados.
- Actas de inspección y notificaciones emitidas.
- Coordinación con los inspectores del CFIA en campo.

Cantidad de inspecciones realizadas: 846



Datos del CFIA

2.4. Control Urbano y Seguimiento

- Procedimientos administrativos por construcciones sin permiso.
- Seguimiento a órdenes de paralización o clausura.
- Coordinación con el Departamento Legal para procesos sancionatorios:

Cantidad procesos: 490

2.5. Visados y Aprobaciones

Revisión y visado de planos catastrados.

Coordinación con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA).

Análisis de segregaciones y reuniones de fincas.

Cantidades de visados: 569

2.6. Atención al Público

- Asesoría técnica a contribuyentes.
- Respuesta a oficios y consultas internas.
- Participación en reuniones interdepartamentales.

3. Coordinación Interinstitucional

Durante el período se mantuvo coordinación con:

- Coordinación con cobros en vistas a campo con notificaciones de construcciones y cobros.
- **Departamento de Patentes con vistas del inspector: 504**
- **Apollo a Gestión Ambiental cantidad: 846**

4. Logros Relevantes

- Mejora en tiempos de respuesta en trámites de permisos de construcción.
- Mayor control sobre construcciones sin licencia.
- Fortalecimiento de la fiscalización territorial.
- Actualización en reglamento de construcciones.
- Se creo con la parte legal el reglamento de los inspectores.

5. Dificultades Presentadas

- Necesidad de actualización normativa en ciertos sectores.
- Implementación del plan regulador, pero está en proceso.

6. Conclusiones

Durante el año 2025, el Departamento de Gestión Territorial cumplió con las funciones establecidas, fortaleciendo el ordenamiento territorial del cantón y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente. Se continuará trabajando en la mejora de procesos y fortalecimiento técnico para el próximo período.

Cordialmente

DESARROLLO TERRITORIAL
MUNICIPALIDAD DE POAS

Arq. Mariam Lawrence Álvarez
Coordinador Gestión de Desarrollo Territorial a.i
MUNICIPALIDAD DE POÁS